

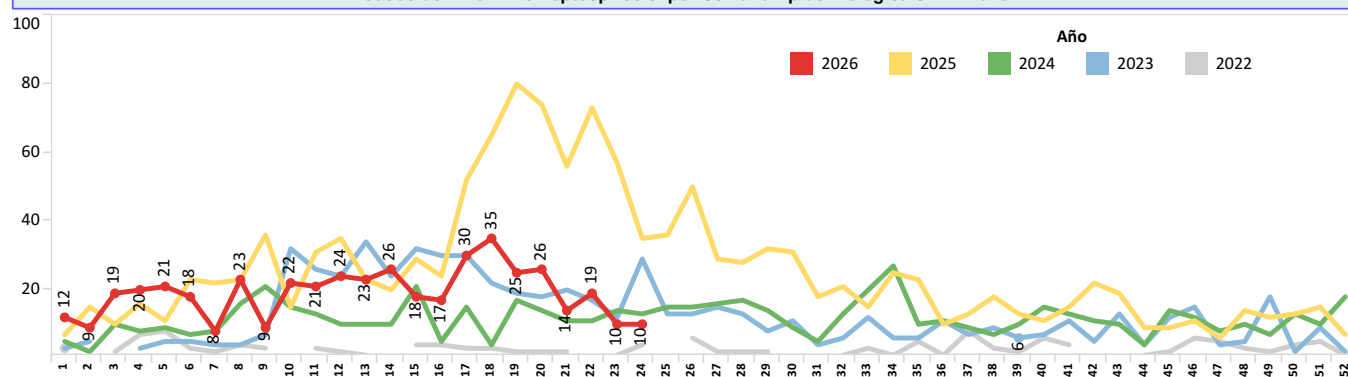
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 24

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

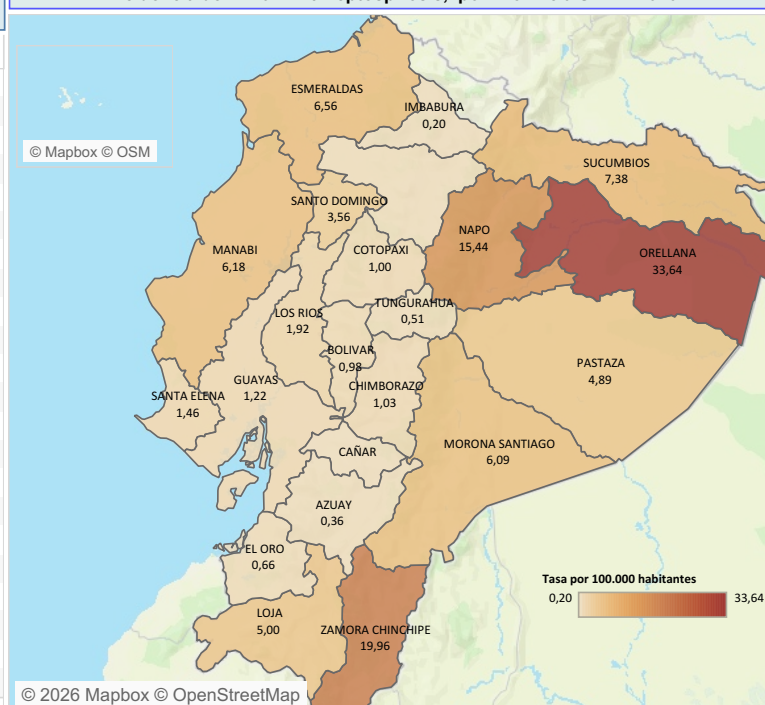
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 24 2026



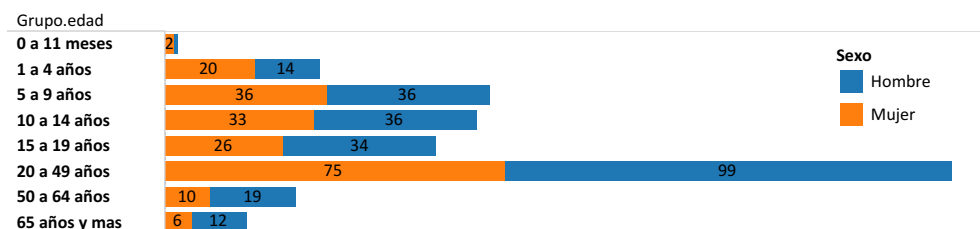
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE 24 2026

Prov.Domic	SE 01-23	SE 24	Total
MANABI	99	8	107
ORELLANA	67		67
GUAYAS	58	1	59
ESMERALDAS	39	1	40
LOJA	25		25
ZAMORA CHINCHIPE	24		24
NAPO	22		22
SANTO DOMINGO	19		19
LOS RIOS	19		19
SUCUMBIO	15		15
MORONA SANTIAGO	13		13
PICHINCHA	12		12
SANTA ELENA	6		6
PASTAZA	6		6
EL ORO	5		5
COTOPAXI	5		5
CHIMBORAZO	5		5
TUNGURAHUA	3		3
AZUAY	3		3
BOLIVAR	2		2
IMBABURA	1		1
CAÑAR	1		1
Total	449	10	459

Incidencia de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 24 2026



Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 24 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 24

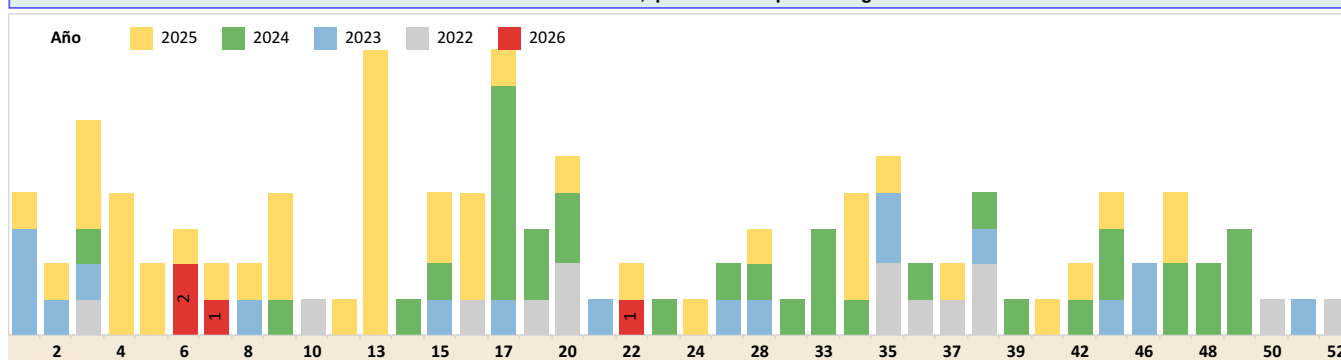
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 24 de 2026 se reportan 4 casos. *Para este reporte se consideran los casos probables y confirmados

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 24 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 24 2026

Prov.Domic	SE 01-23	Total
ESMERALDAS	2	2
SUCUMBIOS	1	1
PICHINCHA	1	1
Total	4	4

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 24 2026



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis , por grupos de edad y sexo, SE 24-2026

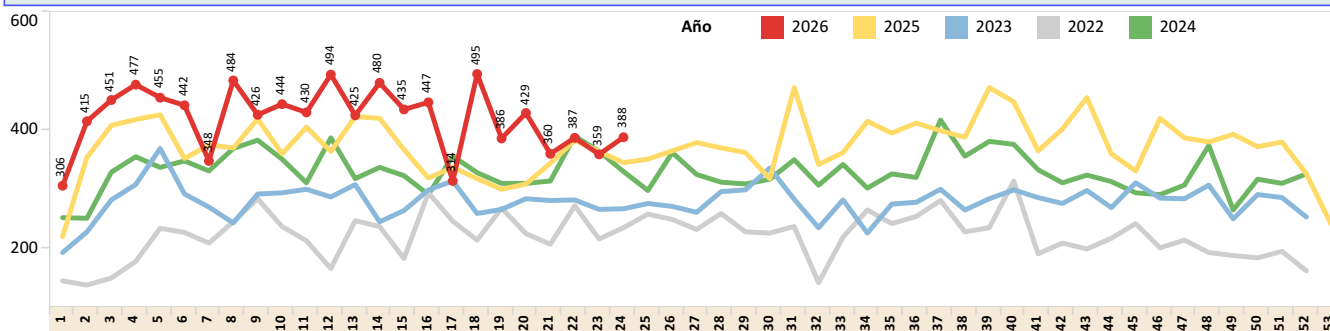
Grupo.edad	2026	Sexo
10 a 14 años	1	Hombre
20 a 49 años	1	Mujer

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 24

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

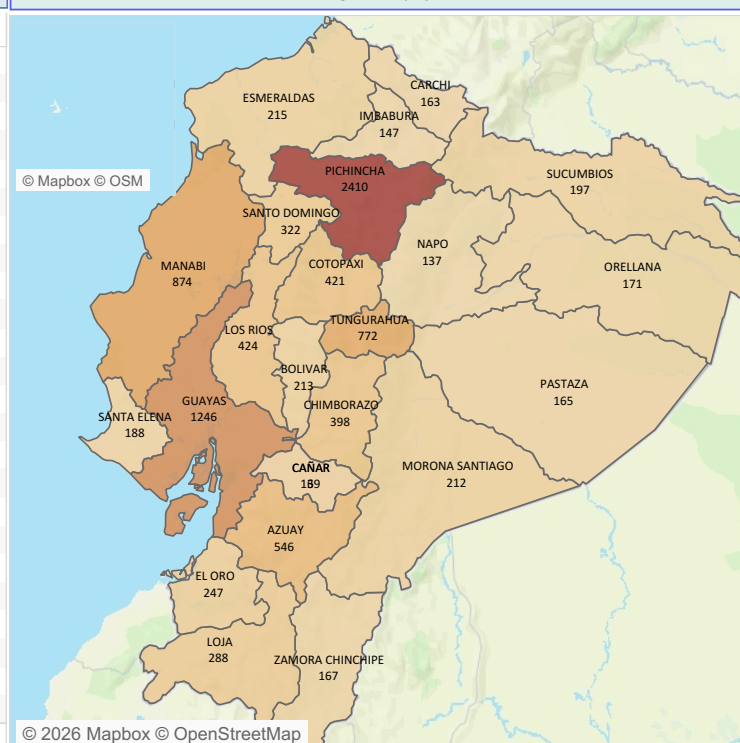
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 24, 2026



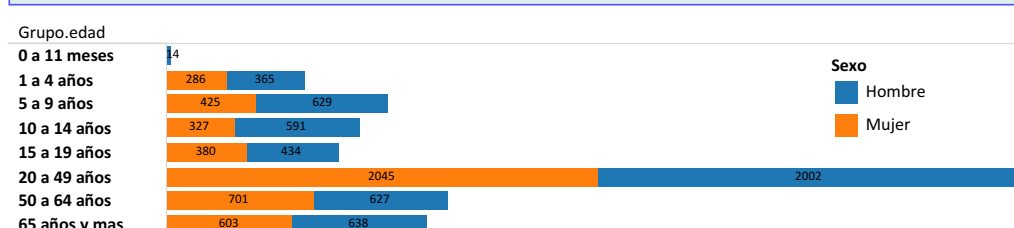
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 24 2026

Prov.Domic	SE 01-23	SE 24	Total
PICHINCHA	2315	95	2410
GUAYAS	1197	47	1244
MANABI	828	45	873
TUNGURAHUA	747	25	772
AZUAY	519	27	546
LOS RIOS	412	9	421
COTOPAXI	410	11	421
CHIMBORAZO	379	19	398
SANTO DOMINGO	308	14	322
LOJA	278	8	286
EL ORO	240	5	245
ESMERALDAS	207	8	215
BOLIVAR	203	10	213
MORONA SANTIAGO	202	9	211
SUCUMBIOS	186	8	194
SANTA ELENA	183	5	188
ORELLANA	159	9	168
CAÑAR	158	10	168
ZAMORA CHINCHIPE	159	8	167
PASTAZA	159	6	165
CARCHI	159	4	163
IMBABURA	143	4	147
NAPO	135	2	137
CAÑAR	3		3
Total	9689	388	10.077

Casos de Mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia SE 24 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 24 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE;
 Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina: Análisis de Situación, Washintong D.C.: OPS 2005